



DECRETO N°: 091 (M.C.E).
COLONIA ELÍA 05 NOV 2019

**DISPONIMIENTO DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA N°006/19 -
ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA DAR INICIO A LAS
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE QUINCHO, COCINA Y HOSPEDAJE DEL SUM
MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE COLONIA ELÍA.-**

VISTO:

Los decretos N° 002/11; 102/11 y 086/19 M.C.E, y;

El expediente N° 1044/15 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el decreto N° 086/19 M.C.E, de fecha 11 de octubre de 2019, se dispuso llamar a Licitación Pública N° 006/19 a los efectos de adquirir materiales, para proceder a dar inicio a la construcción del quincho, cocina y hospedaje en el Salón de Usos Múltiples SUM, de nuestra localidad.-

Que, en fecha 04 de noviembre de 2019 se realiza el acta de apertura de las propuestas.-

Que, en dicho acto no se registró la presentación de ninguna oferta, habiéndose informado desde el Área competente que no se vendieron pliegos.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el decreto N° 002/11 M.C.E, regulatorio del régimen de compras municipal corresponde declarar desierto el proceso licitatorio al no haberse presentado oferta alguna.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Declarar, desierto el Proceso Licitatorio N°006/19, convocado según Decreto N°086/19 M.C.E, de fecha 11 de octubre de 2019, cuyo objeto era adquirir materiales, para proceder a dar inicio a la construcción del quincho, cocina y hospedaje del Salón de Usos Múltiples, SUM, de nuestra localidad.-

ARTICULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-

RICARDO MIGUELLES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA